

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### HUERTA DE VALDECARÁBANOS

##### NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO DE BIENES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la unidad anteriormente mencionada, sita en la plaza Vicente Aleixandre, sin número, (Illescas), en horario de 9,00 a 13,00, de lunes a viernes, en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

**Actuación que se notifica: Requerimiento de bienes.**

APellidos y nombre	N.I.F.	CLAVE	EJERCICIOS	CONCEPTOS	IMPORTE
MAYORAL HERNANDEZ SUSANA	50853519J	MH0001	2009	MULTAS	70,00
NAVARRETE BRACERO JUAN DIEGO	X5295086A	NB0002	2008	MULTAS	72,72
RODRIGUEZ GARCIA MARIA ELENA	X3889189G	RG0001	2006	MULTAS	40,00
SANCHEZ ARANZUEQUE DEL ALAMO JESUS RAMON	70343334L	SA0001	2008	MULTAS	40,00
SERRANO CARRILLO LUIS MIGUEL	21021979W	SC0001	2006	MULTAS	40,00
TUDOR IONEL	X7382435X	TI0001	2008	MULTAS	40,00
VASILE OLTEAN CRISTIAN	X5212544P	VO0001	2008	MULTAS	40,00

Huerta de Valdecarábanos 21 de noviembre de 2013.-El/La Tesorero/a (firma ilegible).

N.º I.- 11682